



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0626/11/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3891

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de noviembre de 2024

WALTERIO FLORES GAMBOA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO PINO VERDE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310-2890/99/3711 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029FOG001** ubicado en KM. 170 CARR. PARRAL-GPE Y CALVO C.P. 33492 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 131.763 Metros cúbicos	6	1631	1636	28501875	28501880	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 6.098 Metros cúbicos	2	1637	1638	28501881	28501882	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
MEDIO
Ambiente
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO	
Existencia inicial:	303.026	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	24/10/2024

Registro de entradas
 (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
20/10/2024	28120321	586 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	26.400 ✓
01/11/2024	28120329	694 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	32.276 ✓
06/11/2024	28120337	702 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	29.490 ✓
09/11/2024	28120340	705 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	31.300 ✓
09/11/2024	28120341	706 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	27.116 ✓
12/11/2024	28120344	709 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	35.000 ✓
15/11/2024	28120205	830 EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14 MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	29.440 ✓
Total				211.022
Equivalencia de materia prima transformada				137.861

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
Existencia Final:	345.024	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	19/11/2024
			Registro de salidas		
Fecha		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
	1482	SIN USAR			
	1504	SIN USAR			
	1507 A 1510	SIN USAR			
	1581 A 1585	SIN USAR			
	1612	SIN USAR			
	1620 A 1621	SIN USAR			
07/11/2024	28494813	1623 FERNANDO A. BACA VILLALOBOS	T08032BAV003	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	47.32
16/11/2024	28494814	1624 FERNANDO A. BACA VILLALOBOS	T08032BAV003	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	48.543
	1625 A 1628	SIN USAR			
	1629 A 1630	SIN USAR			
Total					95.863
Coeficiente de transformación obtenido					65.33%

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

